

Distr.
GENERAL

E/CN.3/1993/10
3 de febrero de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION DE ESTADISTICA
27° período de sesiones
22 de febrero a 3 de marzo de 1993
Tema 7 del programa provisional*

ESTADISTICAS DE LOS SERVICIOS

Labor realizada por los organismos nacionales e internacionales
en la esfera de las estadísticas de los servicios

Informe del Secretario General

Resumen

En su 26° período de sesiones, la Comisión de Estadística pidió que la documentación para el 27° período de sesiones incluyera un informe sobre la labor realizada por los organismos nacionales e internacionales en la esfera de las estadísticas de los servicios 1/. En el presente informe se reseñan las tendencias en materia de estadísticas de los servicios, incluidas tendencias metodológicas, la aplicación de las clasificaciones internacionales de los servicios, y la cooperación técnica. Este panorama se basa principalmente en material presentado en la reunión celebrada en 1991 por el Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de los Servicios. En la sección I se examinan las experiencias, los trabajos más recientes, las contribuciones y las actividades relacionadas con el uso de la sección de los servicios de la Clasificación Central Provisional de Productos (CPC) y la revisión 3 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), así como las novedades metodológicas relacionadas con la medida de los precios y volúmenes de los servicios. En la sección II figura una breve reseña de los realizados por el Grupo de Voorburg para adelantar los trabajos relacionados con las estadísticas de los servicios desde la celebración del último período de sesiones de la Comisión. En la sección III se exponen las iniciativas y actividades emprendidas por los organismos internacionales. En la sección IV se presenta una evaluación de los trabajos que sería necesario realizar en el futuro, con particular atención a las necesidades de los países en desarrollo. En la sección V se presentan los temas de análisis.

* E/CN.3/1993/1.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1 - 2	3
I. LABOR REALIZADA POR LOS ORGANISMOS NACIONALES DE ESTADISTICA	3 - 28	3
A. Experiencias recogidas con la utilización de la revisión 3 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) y la Clasificación Central Provisional de Productos (PCP)	4 - 12	4
B. Nuevos aspectos metodológicos de precios y volúmenes	13 - 28	6
II. GRUPO DE VOORBURG SOBRE ESTADISTICAS DE LOS SERVICIOS	29 - 37	11
III. LABOR REALIZADA POR LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	38 - 62	13
A. Comisión Económica para Europa	39 - 41	13
B. Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas	42 - 45	14
C. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio	46 - 50	15
D. Fondo Monetario Internacional	51 - 53	16
E. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos	54 - 55	17
F. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	56 - 59	18
G. División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas	60 - 62	18
IV. LABOR FUTURA PROPUESTA	63 - 65	19
V. TEMAS DE ANALISIS	66	22

INTRODUCCION

1. En el presente informe sobre la labor realizada por los organismos nacionales e internacionales en la esfera de las estadísticas de los servicios se describe el progreso realizado en el desarrollo de metodologías, la cooperación técnica y el fomento de la coordinación desde el 26º período de sesiones de la Comisión. El informe considera el desarrollo de la metodología en el contexto del establecimiento de normas internacionales de medida y clasificación. El Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación de la Comisión, en su 14º período de sesiones de 1991, pidió que el presente informe comprendiera información sobre la labor metodológica que se estaba realizando y se iba a realizar en muy diversas organizaciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), en relación con las estadísticas de los servicios. Además, el Grupo de Trabajo también solicitó información sobre la labor del Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de los Servicios.

2. En la sección I del presente informe se examinan las experiencias que se están comenzando a recoger con el uso de la revisión 3 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) y la Clasificación Central Provisional de Productos (CPC) en la labor de los países en la esfera de las estadísticas de los servicios; se resumen las prácticas nacionales de medida de los precios y volúmenes en los servicios de intermediación financiera, los servicios prestados a las empresas, los servicios de enseñanza y de salud y la administración pública; y se describen los progresos realizados en la consideración de las directrices internacionales propuestas para la medida de precios y volúmenes de los servicios. En la sección II se resumen las contribuciones de los participantes en la reunión del Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de los Servicios celebrada en 1991 y los planes para la reunión de 1992. En la sección III se presentan exposiciones de las iniciativas y actividades de los organismos internacionales. En la sección IV se resumen los planes de futuras actividades de diversos organismos internacionales. En la sección V se presentan los temas de análisis.

I. LABOR REALIZADA POR LOS ORGANISMOS NACIONALES DE ESTADISTICA

3. El examen de la labor realizada por los organismos nacionales de estadística en la esfera de las estadísticas de los servicios consta de dos partes: en la parte A se describen las experiencias que se están recogiendo con el uso de la revisión 3 de la CIIU y la CPC provisional en la labor en materia de estadísticas de los servicios, y en la parte B se consideran los diversos aspectos de la formulación, de común acuerdo, de directrices internacionales para la medida de precios y volúmenes, incluidas las prácticas nacionales de medida de los precios y volúmenes de la intermediación financiera, los servicios prestados a las empresas, los servicios de enseñanza y de salud y la administración pública, una breve reseña de los comentarios y sugerencias del Grupo de Voorburg sobre las directrices propuestas en materia de comercio al por mayor y al por menor,

hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, y un examen del formato para la presentación de las directrices.

A. Experiencias recogidas con la utilización de la revisión 3 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) y la Clasificación Central Provisional de Productos (CPC)

4. La Comisión de Estadística en su 25º período de sesiones de 1989, aprobó el proyecto final de la CPC provisional y recomendó que los Estados Miembros utilizaran la CPC como clasificación provisional para obtener experiencia en la reunión de datos internacionalmente comparables sobre bienes y servicios 2/. Las normas internacionales para la clasificación de actividades y productos son un requisito esencial para la elaboración de medidas comparables de la actividad del sector de servicios. Las medidas comprenden el desglose del producto bruto por tipo de servicio, la desagregación del valor añadido por tipo de actividad de servicio, y estadísticas de producción e insumo de productos por sector de origen. Las fuentes de información sobre el uso de las clasificaciones de los servicios son las experiencias nacionales presentadas en las reuniones anuales del Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de los Servicios y las respuestas a una encuesta preparada por la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas sobre actividades vinculadas con la aplicación y el uso de la revisión 3 de la CIIU y de la CPC provisional.

5. Muchos de los países que participan en el Grupo de Voorburg están usando esas clasificaciones como parte de su labor de desarrollo en la esfera de las estadísticas de los servicios. Se está comenzando a adquirir experiencia práctica en la adaptación de las clasificaciones a las condiciones nacionales en relación con el diseño de encuestas, la realización de encuestas experimentales y la reunión de datos, con miras a elaborar estadísticas de referencia sobre productos y actividades de servicios. En las reuniones del Grupo de Voorburg celebradas en 1990 y 1991 el Canadá, Francia, Finlandia, Nueva Zelandia y Suecia informaron sobre algunas experiencias iniciales de la utilización de la CPC y la CIIU para mejorar y ampliar las estadísticas del sector de los servicios. Esos países están realizando diversos ensayos de la sección de servicios de la CPC y la CIIU para determinar en qué medida las clasificaciones de productos y actividades corresponden a la estructura de los mercados nacionales de servicios, y cuáles son las modificaciones que deben hacerse a las clasificaciones para poder aplicarlas. Los países informaron sobre sus actividades en diversas esferas de la estadística en que se estaba aplicando la CPC. Estas actividades comprendían principalmente la organización de encuestas y la reunión de datos pero a veces estaban relacionadas también con la armonización de las normas provisionales con clasificaciones compatibles.

6. Los informes nacionales presentados al Grupo de Voorburg señalan que las actividades iniciales encaminadas a aplicar la CPC a la reunión de datos se han concentrado en la estructura y el contenido de la sección 8 de la CPC que abarca los servicios prestados a las empresas. Statistics Canada usó la CPC a título de ensayo para reunir datos de ingresos por tipo de servicio del sector industrial de los servicios de ingeniería, y comprobó que la CPC clasifica correctamente los servicios de ingeniería. Finlandia y Suecia,

independientemente una de la otra, usaron la CPC de encuestas del sector de los servicios prestados a las empresas para determinar la distribución de las ventas o la facturación entre los diversos servicios. Los grupos de la CPC considerados comprendían las clases de 4 dígitos correspondientes a servicios jurídicos, de contabilidad, de auditoría y teneduría de libros, de asesoramiento tributario, de consultores en administración, servicios vinculados con consultores en administración, servicios de arquitectura, ingeniería y otros servicios técnicos, y servicios de publicidad. Las experiencias del Canadá, Finlandia y Suecia confirmaron en general la pertinencia estadística de las clases de 4 dígitos, pero indicaron también que en algunos casos podría ser necesario perfeccionarlas.

7. Algunos países están ensayando la sección de servicios de la CPC y la CIIU en determinados sectores mediante encuestas modelo. La encuesta modelo permite a los países reunir datos comparables internacionalmente y verificar al mismo tiempo las clasificaciones de los servicios. Los primeros ensayos de la CPC y la CIIU en el sector de los servicios de informática ayudaron a determinar si las clases eran apropiadas para la reunión de datos y a esclarecer la vinculación de las clasificaciones de los servicios con respecto de la información sobre producción, comercio, acumulación y empleo. La encuesta modelo de servicios de informática que están realizando actualmente a título experimental algunos de los participantes del Grupo de Voorburg (Canadá, Francia, Nueva Zelandia y Suecia) está proporcionando valiosa información sobre estructuras económicas comparativas, la variedad de operaciones y productos de servicios, las prácticas en materia de registro de información, las limitaciones de algunas clasificaciones de productos y actividades, así como las enmiendas que se necesitan para que las clasificaciones sean más representativas. Los países también han examinado propuestas de notas explicativas y de modificaciones en la estructura de la clasificación. Se está considerando la posibilidad de seguir ensayando la CPC y la CIIU con encuestas modelo para los servicios audiovisuales, de telecomunicaciones y de seguros.

8. La labor inicial y el examen de las experiencias de los participantes en el Grupo de Voorbug parecen indicar que están, en general, de acuerdo con el diseño de la CPC y la CIIU. Pese a algunos defectos, hay un considerable consenso sobre la viabilidad de aplicar la CPC para determinar, en líneas generales, la composición del producto de los sectores de servicios. El uso de la CPC para reunir estadísticas sobre el producto ha ayudado a los países a evaluar la importancia relativa de las diversas categorías de servicios prestados a las empresas ha generado concordancias entre las clasificaciones nacionales e internacionales y ha suministrado útil información sobre las modificaciones que necesitan las clasificaciones internacionales. Las experiencias en materia de reunión de datos señalan la necesidad de fusionar algunas categorías y crear otras.

9. Los países han informado sobre diversas actividades en relación con la puesta en práctica de la CPC y la CIIU. Entre ellas figuran a) consultas con usuarios para determinar si la estructura de la CPC corresponde a la visión que tiene la industria de los tipos de servicios proporcionados; b) reunión de datos sobre la distribución de las ventas entre los diversos servicios para determinar en qué medida la estructura de la CPC se aplica a la situación nacional; c) uso de la CPC y la CIIU, a título de prueba, aplicadas a un

determinado sector de servicios y d) contribuciones a la labor internacional experimental para establecer nomenclaturas y notas explicativas apropiadas.

10. En 1992 la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas indagó sobre dichas actividades en un cuestionario sobre la aplicación y utilización de la revisión 3 de la CIIU y la CPC provisional, que se distribuyó a las oficinas de estadística nacionales. Además, se pidió a los países que señalaran si las desagregaciones usadas en sus estadísticas de servicios se estaban vinculando con la CPC y la revisión 3 de la CIIU. Por último, se preguntó si las clasificaciones de los servicios se usaban para calcular el valor del producto por sector de origen.

11. Veinte países indicaron que tenían experiencia práctica en el uso de la revisión 3 de la CIIU y la CPC en actividades vinculadas con las estadísticas de los servicios. Entre los países que respondieron a la encuesta figuraban 10 países con sistemas estadísticos avanzados. Las encuestas señalan que se está comenzando a adquirir experiencia práctica en relación con las diversas actividades enumeradas en el párrafo 9. Los países que respondieron no especificaron otras esferas de trabajo.

12. Las respuestas no revelaron ninguna modalidad particular de aplicación de las clasificaciones, excepto consideraciones prácticas que pueden haber determinado la selección de actividades. Por ejemplo, sólo los países con sistemas menos avanzados señalaron que las clasificaciones se estaban utilizando para perfeccionar el enfoque por productos a fin de medir el valor añadido. Análogamente, sólo los países con sistemas avanzados informaron sobre consultas con los usuarios para determinar si la CPC provisional se ajustaba a la percepción de las empresas acerca de la gama de servicios proporcionados. La mayoría de los países respondientes usaban las clasificaciones internacionales principalmente para establecer nomenclaturas y definiciones apropiadas de productos y actividades de servicios. Otras esferas importantes de actividad son la reunión de datos sobre el tamaño del mercado de productos de servicios y la elaboración de vínculos con la revisión 3 de la CIIU.

B. Nuevos aspectos metodológicos de precios y volúmenes

13. La Oficina Central de Estadística de Noruega presentó en 1990 en la reunión que celebró en París el Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de los Servicios una propuesta de directrices sobre la medida de precios y volúmenes titulada "Volume measures of services and service industries. Draft international guidelines. Part I. Wholesale and retail trade; hotels and restaurants; transport, storage and communications". En el proyecto de directrices propuesto por Noruega se especificaba el enfoque por productos de la medida del valor añadido en las actividades de servicios, la valoración del producto de los servicios, los coeficientes de deflación de productos e insumos, así como los indicadores de volumen utilizados para la extrapolación. El ámbito de actividad y la cobertura de productos correspondían al nivel de tres dígitos de la CIIU, Rev.3 y al nivel de cuatro dígitos de la Clasificación Central de Productos (CPC), respectivamente. Las directrices propugnaban el método de la doble deflación para estimar el valor añadido a precios constantes y de la deflación de los precios para la medida de las variaciones de la producción de servicios. Se presentaron directrices

específicas para 29 grupos de tres dígitos de la CIIU y 86 clases de cuatro dígitos de la CPC. En la reunión de 1990, el Grupo de Voorburg apoyó el establecimiento de directrices basadas en la experiencia de diversos países y decidió examinar las directrices propuestas en su reunión de 1991, basándose en una encuesta sobre las opiniones de sus participantes que efectuaría estadísticas del Canadá.

14. En consecuencia, en la reunión que celebró en octubre de 1991 en Helsinki, el Grupo de Voorburg examinó el proyecto de directrices sobre la base de un informe preparado por Estadísticas del Canadá y titulado "Comments on volume measures for services and services industries: Draft international guidelines". La encuesta no puso de manifiesto un acuerdo claro sobre el enfoque general utilizado en las directrices. Los que respondieron a la encuesta consideraron el proyecto de directrices principalmente desde perspectivas diferentes. Algunos consideraron las directrices desde el punto de vista de lo que era prácticamente factible en diversas fases del desarrollo de las estadísticas. Otros describieron su propia experiencia en lo relativo a la estimación a precios constantes. Algunos ofrecieron sugerencias sobre las recomendaciones concretas en diferentes esferas. El Grupo no adoptó una posición sobre qué convendría eliminar o modificar y lo que convendría dejar intacto.

15. Las discusiones del Grupo de Voorburg se centraron en los trabajos relativos a los problemas y experiencias ligados a la medida y clasificación a precios constantes. Los problemas se referían a la recomendación de utilizar la doble deflación para medir el volumen de servicios comerciales y el grado de detalle necesario en las clasificaciones de actividades comerciales, productos y tipos de mercados. Las experiencias se referían al desarrollo y utilización de índice de precios adecuados para los servicios comerciales, así como a las condiciones que deberían cumplirse para obtener medidas que permitieran las comparaciones entre países.

16. El Grupo convino en que la doble deflación era difícil de utilizar para calcular el volumen del producto total de los servicios comerciales de distribución. Esto se debía a que no había índices de precios al por mayor que pudieran aplicarse a las entregas de bienes para la reventa sin incurrir en importantes errores de medida. El Grupo examinó diferentes medidas basadas en la deflación de los márgenes comerciales por los índices de precios de las relaciones del volumen de negocios y los cambios de la relación de márgenes comerciales. El Grupo consideraba que la clasificación del índice del precio del consumo debería seguir la clasificación de productos, de modo que pudiera utilizarse para el cálculo del volumen de negocios a precios constantes como medida del volumen real de servicios comerciales.

17. El Grupo también convino en que ni la Clasificación Industrial General de Actividades Económicas en las Comunidades Europeas (NACE) ni la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) eran satisfactorias en lo que respecta al sector de los servicios. Las actividades de distribución se clasificaban sobre la base de los bienes comercializados, mientras que habría que tener en cuenta los servicios prestados. La clasificación debería ser suficientemente amplia para abarcar datos sobre los productos de la CPC y los tipos de puntos de venta.

18. En la reunión de 1991 se llegó a la conclusión de que era preciso seguir trabajando en las directrices para adaptarlas a la experiencia más reciente en materia de medida de precios y volúmenes, así como a la reestructuración de los grupos industriales. Hubo acuerdo en que esas directrices deberían basarse en diversas experiencias para dar a los países flexibilidad para escoger en las directrices los métodos más apropiados para los medios de que dispusieran. Se defendió la idea de que las directrices tenían que ser más concretas y explicar qué soluciones podían aplicarse en diferentes situaciones. Esta necesidad se debía a las limitaciones de datos entre los países en lo que respecta a la disponibilidad de estadísticas sobre el producto bruto, los insumos intermedios y determinados índices de precios. Cuando se examinó la cuestión de la presentación de las directrices se propugnó un enfoque más amplio que incluyera las directrices propuestas por Noruega, pero también que se discutieran otros métodos basados en experiencias diferentes. La División de Estadística había continuado esa labor en 1992 (véase el párrafo 62 *infra*). También era preciso que los países que aportaran datos complementaran el proyecto de directrices con información sobre los métodos que utilizaban para derivar la medida del producto o del valor añadido a precios constantes.

19. La propuesta de Noruega sobre el proyecto de directrices también ofrecía un formato que podría servir de norma para presentar directrices concretas para toda la esfera de los servicios. El alcance y la organización del formato se esbozan en el marco que figura en el cuadro. Las directrices se organizan en rúbricas según los sectores y los productos, la nomenclatura y definiciones y los métodos para derivar medidas del producto y el valor añadido a precios constantes.

20. En 1991 la División de Estadística terminó y presentó en una reunión que celebró en Helsinki el Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de los Servicios, un estudio de las prácticas nacionales en lo que se refiere a la metodología de las medidas de precios y volúmenes en la intermediación financiera, los servicios a las empresas, los servicios de educación y salud y la administración pública. El informe figura en el proyecto de documento titulado "Volume measures in ISIC 8 and 9 service industries: country practices as a basis for international guidelines", que trata de los aspectos de los métodos de la deflación y la extrapolación que podrán servir de antecedentes para la formulación de directrices internacionales relativas a la metodología de la medida de precios y volúmenes para los servicios. El proyecto de informe se pondrá a disposición de las oficinas nacionales de estadísticas que lo soliciten.

21. Son pocos los países que tienen experiencia en la utilización en las técnicas de deflación para la medida de precios y volúmenes en los servicios de intermediación financiera, servicios a las empresas, servicios de educación y salud y administración pública. Cuarenta y dos países contestaron a una encuesta realizada en 1989 sobre esa experiencia. Once países proporcionaron descripciones de los métodos de deflación y extrapolación que utilizaban. La baja proporción de respuestas puede indicar que, en los mencionados sectores de servicios, el valor añadido pocas veces se estima como producto bruto deflacionado por el consumo intermedio. La medida de los precios para los servicios correspondientes a veces es imposible y lo que se recomienda siempre es recurrir a la medida del volumen utilizando indicadores sustitutorios. Sin embargo, varios países están estudiando métodos de estimación y fuentes de

datos para reducir la proporción de servicios no cubierta por las medidas de precios.

22. Las respuestas a la encuesta pusieron de manifiesto que los métodos que utilizaban los países para estimar el producto real de las instituciones monetarias y otras instituciones financieras y servicios financieros se basan en la medida del volumen obtenida esencialmente mediante la deflación de los cargos por servicios; los cambios del volumen de transacciones en los diversos servicios financieros así como el producto en el año base se obtenían extrapolando los movimientos del empleo. La gama de coeficientes de deflación incluye los porcentajes de margen, los índices generales de precios, los índices de valor unitario y los precios de los insumos. Las medidas del volumen en el sector de los seguros se describen en función de las prestaciones del seguro, los gastos de los consumidores a los precios del año base, las sumas aseguradas así como las primas netas.

23. El producto real de los servicios prestados a las empresas se mide por lo general sobre la base de los movimientos del empleo, por ejemplo, número de personas empleadas y horas trabajadas. Sin embargo, algunos países señalaron que también utilizaban medidas de volumen obtenidas principalmente por el método de deflación y, ocasionalmente, sobre la base de datos cuantitativos. Los deflatores pueden ser precios de insumos, escalas de salarios o precios concretos.

24. Las medidas del producto real de los servicios de salud se basan esencialmente en las personas empleadas y, a veces, en las horas trabajadas. Ocasionalmente, el producto real se estima a partir de medidas de volumen, como el número de consultas profesionales (exámenes, tratamientos y visitas) y días de hospitalización. También es posible derivar indirectamente las medidas de volumen deflactando los gastos de consumo personal, los ingresos, las prestaciones y los costos de los servicios de salud (que comprenden salarios y sueldos y gastos de capital). Entre los deflatores figuran los índices especiales de honorarios y remuneraciones, los índices de precios de consumo (IPC), los elementos de la atención médica y bienes y servicios médicos, así como las escalas de salarios.

25. Los servicios de administración pública a precios constantes se calculan casi siempre a partir de los costos, ajustados o no, para tener en cuenta la variación de la productividad de la mano de obra. Las estimaciones pueden representar ya la remuneración de los empleados con las escalas de salarios del año base, ya la remuneración de los empleados y el consumo de capital fijo, y a veces incluyen el consumo intermedio. La remuneración de los empleados se ajusta por los índices de salarios según los grupos de empleados. En otros casos, la remuneración de los empleados en el año base se extrapola aplicando un índice ponderado de los empleados de la administración pública clasificados conforme a características como la actividad, la categoría, el grado, la experiencia y la antigüedad.

26. En los documentos presentados en la reunión del Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de Servicios y en las publicaciones nacionales hay detalles sobre el estado actual de los trabajos para establecer medidas de precios para los servicios. La labor de desarrollo incluye las medidas de precios para los servicios a las empresas, los precios del producto bruto y los precios de los insumos de servicios. La serie de precios tiene por objeto principalmente

mejorar y ampliar las técnicas de deflación y al mismo tiempo proporcionar indicadores a corto plazo.

27. En la reunión que el Grupo de Voorburg celebró en Helsinki en 1991, el Canadá, Francia y Suecia presentaron informes sobre sus trabajos para medir los precios del producto. La labor de desarrollo se centra sobre todo en la base teórica de las medidas de precios para los servicios a las empresas. Entre otros importantes temas de interés figura el establecimiento de tipos de métodos de determinación de los precios característicos de un sector, de la manera en que se fijan los precios contractuales y el examen de los valores y la naturaleza del producto. Los servicios a las empresas varían ocasionalmente y según los tipos de métodos de fijación de los precios. Los esfuerzos por establecer medidas de precios para el producto se centran en el desarrollo de medidas de precios ocasionales sobre la base de un conjunto fijo de servicios y del método de fijación de precios modelo. En lo que se refiere a la fijación de precios modelo, los países que contestaron a la encuesta daban estimaciones de precios para un contrato hipotético que sirve como modelo para el tipo de labor que realizan. Se utiliza en situaciones en que los contratos reales son excepcionales.

28. Ultimamente se ha trabajado en lo relativo a la reunión de datos sobre precios en el Canadá, el Japón y los Estados Unidos. El Japón ha ampliado la reunión de datos sobre precios para incluir los precios contractuales efectivos de los servicios prestados a las empresas. El Canadá empezó a medir las variaciones de los precios para el producto de los ingenieros consultores. En los Estados Unidos la labor para mejorar la estimación del producto bruto en dólares constantes se hizo extensiva a la gama de los índices de precios de servicios utilizados para la doble deflación.

Marco para la presentación de las metodologías para las medidas
de volumen de los sectores de servicios

Sectores y productos incluidos

Secciones G, H e I de la CIIU

- G. Comercio al por mayor y al por menor
- H. Hoteles y restaurantes
- I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones

Secciones 6 y 7 de la CPC

- 6. Servicios comerciales, servicios de hostelería y restaurante
- 7. Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones

Nomenclatura y definiciones

Grupos de actividad, 3 dígitos

Clases de productos, 4 dígitos

Valor añadido, método de estimación a precios corrientesValor añadido, principales métodos de estimación a precios constantes

Método del indicador doble

Volumen del producto

Volumen del insumo

Método del indicador único (deflación, extrapolación)

Medida del producto a precios corrientes y constantes

Clases de productos de la CPC

Valoración del producto

Volumen del producto

II. GRUPO DE VOORBURG SOBRE ESTADÍSTICAS DE LOS SERVICIOS

29. El Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de los Servicios celebró reuniones anuales en 1991 y 1992. Estas reuniones contaron con el auspicio de la Oficina Central de Estadística de Finlandia y la Oficina de Censos de los Estados Unidos de América, respectivamente. Los participantes presentaron informes sobre temas sustantivos para los debates del Grupo acerca de las experiencias recogidas en diversos aspectos de las estadísticas de los servicios, incluidas las clasificaciones de servicios, los precios y las cantidades en los servicios, la organización de encuestas, los registros administrativos y el comercio internacional.

30. El programa del Grupo de Voorburg incluyó un tema sobre ensayos con la Clasificación Central de Productos (CCP) y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). El examen del uso de esas clasificaciones se abordó en los párrafos 4 a 12 *supra*. Con respecto a la revisión de la CCP y su aceptación definitiva en 1993, el Grupo opinó que para entonces se habría acumulado cierta experiencia pero que distaría de ser suficiente para poder evaluar en forma cabal todos los aspectos de la CCP relacionados con los servicios.

31. El debate sobre los precios y las cantidades en los servicios se basó en contribuciones sobre diversos temas. En las contribuciones se abordaron las comparaciones de precios (Alemania y Francia), se formularon observaciones sobre el proyecto de directrices internacionales (Canadá), se describieron los métodos de estimación de precios constantes (División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas), y se esbozó un esquema para la preparación de un manual metodológico (EUROSTAT). Además, algunos participantes informaron sobre sus actividades encaminadas a desarrollar una medida de precios constantes del producto y el valor añadido de determinados servicios, incluido la distribución (Francia), el transporte (Finlandia), los servicios comerciales (Canadá, Francia y Suecia), los servicios de seguros (Finlandia) y los servicios de administración pública (Países Bajos).

32. El Grupo reconoció que había cuestiones no resueltas en la aplicación de las técnicas de deflación. En las conclusiones relativas a las actividades de los participantes en materia de precios y cantidades, se insistió en la importancia de elaborar índices de precios; se convino en que la doble deflación era difícil de utilizar para calcular el volumen del producto total de los servicios de comercio de distribución y se alentó a que se siguiera tratando de encontrar mejores soluciones que las existentes en materia de servicios comerciales y de seguros.

33. Existe un interés común en elaborar una metodología de encuestas apropiada para mejorar y ampliar las estadísticas del sector de servicios. Las contribuciones sobre estudios estadísticos de actividades de servicios describían los resultados de la aplicación de la encuesta modelo sobre servicios de computadoras (Canadá, Francia y Nueva Zelandia) y las experiencias más recientes en los métodos y la organización de las encuestas (Australia, Japón y Suecia). En vista de la abundante información disponible en los documentos presentados por los países, el Grupo de Voorburg está examinando la posibilidad de realizar una compilación y análisis detallados de los resultados de las encuestas sobre actividades de servicios.

34. Los Estados Unidos de América, Dinamarca, Finlandia y Francia presentaron informes sobre el uso de registros administrativos. Las contribuciones describían los arreglos institucionales encaminados a la compilación de estadísticas económicas y la estructura, el contenido y las limitaciones de los registros administrativos como fuente de estadísticas comerciales. El uso de datos administrativos para compilar estadísticas es considerado importante en varios países porque reduce la carga que significa para las empresas en general responder a las encuestas y permite incluir a las pequeñas empresas y a los trabajadores por cuenta propia, que constituyen una proporción relativamente importante del sector de servicios. Además de proporcionar una fuente directa de estadísticas, los datos administrativos se consideran una importante fuente de información para compilar y actualizar registros comerciales y crear marcos para el muestreo.

35. Con respecto al comercio internacional de servicios, en la reunión celebrada en 1991 se proporcionó información sobre los adelantos en las normas de clasificación y sobre cuestiones relativas a la reunión de datos. Aportaron contribuciones al respecto el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), el Fondo Monetario Internacional, la OCDE-EUROSTAT, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la División de Estadística de las Naciones Unidas. El FMI y la OCDE-EUROSTAT presentaron información sobre los adelantos en las normas de clasificación. Se ha realizado una extensa labor para armonizar el proyecto de clasificación de las transacciones internacionales de servicios, del FMI, y la clasificación propuesta conjuntamente por la OCDE y EUROSTAT sobre el comercio de servicios. La clasificación del FMI, que se examinó en el contexto de la revisión del Manual sobre la balanza de pagos, también se ajustó para que armonizara con el proyecto revisado del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Aunque la armonización del Manual con el SCN se veía limitada objetivamente debido a los diferentes propósitos analíticos de los dos sistemas, la clasificación del FMI cambió sustancialmente. Un aspecto importante es que los elementos relativos a servicios e ingresos, que anteriormente no se distinguían, en el nuevo Manual aparecen como categorías separadas.

36. En las contribuciones de la UNCTAD y la División de Estadística de las Naciones Unidas se describían las prácticas en materia de reunión y publicación de datos en determinados países de Asia. Las descripciones incluían las fuentes de información, el alcance de los estudios, la aplicación de las normas internacionales y la comparabilidad de las estadísticas sobre el comercio de servicios. Se presentaron recomendaciones para la elaboración de datos y para fijar prioridades. Además, se presentó por separado una reseña de las prácticas seguidas en Hong Kong.

37. Por último, el GATT informó sobre los últimos adelantos en las estadísticas sobre las dimensiones del comercio mundial de servicios comerciales y algunos resultados generales sobre índices de precios de servicios totales así como las consecuencias en materia de estadística de la Ronda Uruguay de negociaciones sobre comercio multilateral. Se llegó a la conclusión de que la falta de coherencia, las deficiencias en la información y el nivel de desglose de los datos sobre el comercio de servicios hacían difíciles las comparaciones entre países. La comparación de los índices de precios de los servicios derivada de los índices de precios de diversos productos y servicios demostró que cualquier comparación entre tasas de crecimiento de mercaderías y servicios en un país determinado debía interpretarse con cautela, ya que las comparaciones internacionales rara vez eran posibles.

III. LABOR REALIZADA POR LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

38. El Grupo de Trabajo sobre Programas de Estadísticas Internacionales y Coordinación, de la Comisión de Estadística, solicitó que en el presente informe se incluyera información sobre la labor metodológica actual y prevista de los organismos internacionales. En esta sección se incluyen exposiciones resumidas sobre las iniciativas y actividades de la Comisión Económica para Europa (CEPE), el GATT, el FMI, la OCDE y la UNCTAD encaminadas al desarrollo de las estadísticas de los servicios en los países miembros. Las exposiciones fueron proporcionadas por los respectivos organismos internacionales.

A. Comisión Económica para Europa

39. La labor de la CEPE en materia de estadísticas de los servicios sigue estando orientada principalmente hacia las necesidades de las oficinas de estadística de los países con economías en transición. La CEPE les presta asistencia en la creación de un sistema de estadísticas de los servicios comparable con las nuevas normas en esa esfera. La labor futura de la CEPE también contribuirá a seguir elaborando el marco conceptual de las estadísticas de los servicios.

40. Durante una reunión conjunta de la CEPE y EUROSTAT sobre estadísticas de los servicios celebrada en marzo de 1991 se examinaron las actividades futuras de la Conferencia de Estadísticos Europeos. La reunión hizo suyas las siguientes orientaciones generales de la labor de la Conferencia:

a) contribuir a la elaboración de conceptos sobre las estadísticas de los servicios; b) contribuir al establecimiento de una base de datos internacional y coordinada sobre estadísticas de los servicios; c) organizar y ejecutar proyectos de cooperación en la esfera de las estadísticas de los servicios en

países con economías en transición y d) analizar los problemas metodológicos, cuando proceda.

41. En cuanto a la labor que se ha de emprender con miras a preparar un período de sesiones de trabajo previsto para 1993-1994, se propusieron las siguientes actividades: a) ensayar el manual de EUROSTAT sobre metodología de las estadísticas de las empresas de servicios en cooperación con la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT); b) llevar a cabo encuestas experimentales en determinados sectores de servicios de los países con economías en transición; c) estudiar las prácticas empleadas por los países para medir los servicios no comercializados; d) estudiar las prácticas seguidas en los países para medir los servicios en los hogares, incluidas las rentas imputadas; e) estudiar los problemas que surgen para preparar estadísticas a corto plazo sobre las empresas de servicios; f) estudiar los problemas de equiparación entre las clasificaciones de servicios intermedios y finales y la Clasificación Central de Productos (CCP).

B. Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas

42. En la actualidad EUROSTAT está elaborando un sistema europeo de estadísticas de los servicios en cooperación con las instituciones nacionales de estadística de los países miembros de las Comunidades Europeas y con otras Direcciones Generales de la Comisión. Recientemente, los siete Estados miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio se sumaron oficialmente a esas actividades.

43. Como se señala en el programa de estadística de las Comunidades Europeas, 1989-1992, los planes incluyen la elaboración de un marco general para las estadísticas de los servicios, anuales o para fines coyunturales, la reunión semestral de estadísticas de empresas sobre servicios comercializados y un sistema de información estadística sobre servicios. Se ha preparado una decisión marco del Consejo, que está en proceso de adopción. El nuevo programa de estadística para 1993-1997, actualmente en preparación, insistirá en la función de las estadísticas de los servicios dentro del sistema estadístico europeo.

44. Las actividades emprendidas dentro del sistema de estadísticas de los servicios son: a) la preparación de un manual de metodología de las estadísticas de los servicios; su marco general así como la mayoría de los capítulos dedicados a diferentes sectores se están examinando y están próximos a ser aprobados, con miras a una primera publicación; b) la reunión y consolidación de las estadísticas existentes sobre servicios; se está instalando un sistema periódico de información que abarcará incluso esferas relativamente nuevas, tales como los servicios audiovisuales; c) la introducción de encuestas experimentales sobre servicios a fin de actualizar las estadísticas existentes y tener en cuenta las deficiencias; se están realizando tres encuestas experimentales en comercio de distribución, servicios comerciales y economía social, y se espera contar a la brevedad con los primeros resultados; d) la elaboración de instrumentos básicos de estadística tales como registros, clasificaciones, diseño de muestreos y cuestionarios y métodos para el procesamiento de encuestas; EUROSTAT está preparando una base jurídica para los registros de empresas; métodos tales como BLAISE, de la Oficina Central de Estadísticas de los Países Bajos, se

usan en los estudios experimentales mencionados; e) la preparación de una base jurídica para la reunión periódica de estadísticas armonizadas sobre la base de encuestas anuales; se está preparando una regla del Consejo sobre la reunión de estadísticas en la esfera del comercio distributivo; f) la creación de un sistema de información sobre estadísticas de los servicios armonizadas que abarque sistemas de bases de datos, publicaciones tradicionales y nuevos medios de información.

45. EUROSTAT procura mantener constantemente una estrecha cooperación con las organizaciones internacionales. Se fortaleció la cooperación con la OCDE y la CEPE, especialmente, pero no exclusivamente, en materia de estadísticas de los servicios, en la reunión entre secretarías celebrada en septiembre de 1991 en Luxemburgo. Esta cooperación se refiere a la adopción en forma paralela de metodologías y normas en común, la planificación y división eficientes del trabajo, la armonización de las encuestas, especialmente si se trata de los mismos países, el intercambio de información sobre reunión de datos y bases de datos. En el marco del apoyo prestado por la Comunidad Europea a los países de Europa central y oriental, EUROSTAT presta asistencia y brinda información a los institutos de estadística de esos países y los ayuda en el proceso de transición a las economías de mercado.

C. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio

46. La secretaría del GATT se ha ocupado fundamentalmente de la utilización de las estadísticas nacionales de los servicios para el análisis del comercio internacional de servicios y la prestación de asistencia para evaluar las consecuencias que tienen en los servicios los reglamentos y los principios que rigen la liberalización del comercio de servicios.

47. Las estadísticas sobre transacciones internacionales de servicios han sido tema reiterado de las deliberaciones del Grupo de Negociaciones sobre Servicios de la Ronda Uruguay. De resultados de este interés, la secretaría del GATT ha creado una base de datos de las estadísticas disponibles. Los conjuntos pertinentes de datos incluyen estadísticas de la producción interna, el empleo y las transacciones externas. Hay particular interés en la disponibilidad y comparabilidad de esos datos, porque se necesitan actualmente para hacer cálculos aproximados de la importancia relativa de determinados servicios en las economías nacionales y en el plano regional, la evolución de las industrias de servicios a lo largo del tiempo, el volumen del mercado mundial de un servicio dado, y la importancia relativa de las actividades relacionadas con servicios en la economía mundial.

48. En el contexto del actual desarrollo de una base de datos económicos generales, los servicios constituirán una parte importante, e incluirán los siguientes:

a) Transacciones internacionales de servicios (del Manual sobre balanza de pagos del FMI);

b) Contribución de los sectores de servicios en forma global al producto interno bruto (PIB) (de la División de Estadística de las Naciones Unidas);

c) El empleo en los sectores de servicios en forma global (de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)).

La base de datos incorporará información más desglosada cuando se cuente con datos comparables y armonizados.

49. El Grupo de Negociaciones sobre Servicios ha preparado una lista por sectores de servicios para fines de negociación, que se preparó sobre la base de las necesidades de negociación.

50. Las nuevas iniciativas del GATT en materia de estadísticas de los servicios solamente se definirán en forma precisa una vez que se conozcan los resultados de la Ronda Uruguay.

D. Fondo Monetario Internacional

51. La labor del FMI en las estadísticas de los servicios abarca la elaboración de directrices internacionales para la reunión, recopilación y difusión de datos sobre transacciones internacionales de servicios como parte integrante de la labor relacionada con las estadísticas de la balanza de pagos. Se considera que el FMI es el organismo internacional responsable de formular el marco conceptual que ha de servir de base a las ediciones sucesivas del Manual sobre balanza de pagos. Además de elaborar directrices sobre conceptos y definiciones en relación con las transacciones internacionales de servicios, esta labor incluye el asesoramiento práctico sobre reunión de datos mediante la preparación de una guía para la recopilación, la prestación de asistencia técnica, la organización de cursos de capacitación y la creación de una base de datos en esta esfera.

52. Una parte importante de esta labor se ha cumplido mediante la preparación de un borrador de la quinta edición del Manual, que se distribuyó en octubre de 1991 a los encargados de recopilar datos sobre la balanza de pagos y a las organizaciones internacionales y regionales interesadas para que formularan sus observaciones al respecto. En marzo de 1992 se llevó a cabo una reunión de expertos en balanza de pagos con miras a dar forma definitiva al Manual. El Manual revisado contiene propuestas para la clasificación de las operaciones internacionales de servicios como parte integrante de la balanza de pagos y en consonancia con el Sistema de Cuentas Nacionales, incluidas las revisiones propuestas a este último. Al formular esas propuestas, que suponen una considerable ampliación del alcance de los componentes típicos de las transacciones internacionales de servicios, se han tenido en cuenta las observaciones sobre propuestas anteriores de los encargados de la recopilación en los países y la labor efectuada en esta esfera por EUROSTAT y la OCDE. La lista de componentes de las transacciones de servicios se ha ampliado y profundizado lo cual refleja la creciente importancia que estas transacciones revisten y las contribuciones de los diversos foros internacionales en la tarea de elaborar una lista codificada que satisfaga las necesidades de sistemas distintos de estadísticas y permita establecer las vinculaciones correspondientes entre éstos. También se ha hecho una clara distinción entre las transacciones internacionales de servicios y de ingresos en la lista de componentes típicos que integran la cuenta corriente. Además, la guía, que tiene por objeto proporcionar asesoramiento práctico para la recopilación de datos sobre el comercio internacional de servicios como parte de las

estadísticas de la balanza de pagos, se ha preparado en borrador y próximamente se distribuirá a los encargados de la recopilación de datos sobre la balanza de pagos para que envíen sus observaciones. El Fondo también proyecta seguir participando activamente en las actividades relacionadas con el desarrollo de índices del valor unitario para el comercio de servicios. Se prevé que, como resultado de estas iniciativas, la base de datos sobre el comercio internacional de servicios del Fondo se ampliará considerablemente.

53. Con miras a desarrollar una base más amplia y armonizada de datos relativos al comercio de los servicios y perfeccionar las metodologías estadísticas aplicadas en su recopilación, el FMI ha venido desarrollando diversas actividades, entre las que cabe mencionar la prestación de asistencia técnica, la organización de cursos y seminarios de capacitación y la cooperación técnica con otras organizaciones internacionales. Estos cursos de capacitación, que se organizan periódicamente bajo los auspicios del Instituto del FMI, abordan, entre otras cosas, los problemas de las transacciones internacionales de servicios, que abarcan problemas de definición y aspectos prácticos de la recopilación de datos. Además, desde hace años se viene prestando asistencia técnica en estas esferas a un gran número de países, lo que ha permitido reunir información acerca de las fuentes y los métodos utilizados en la recopilación de datos sobre el comercio internacional de los servicios. El FMI sigue ayudando a los países a mejorar sus estadísticas de la balanza de pagos, con inclusión del alcance de los datos sobre transacciones internacionales de servicios.

E. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

54. En la organización de los trabajos de la OCDE participan algunos comités horizontales y verticales que trabajan en estadísticas de los servicios. El principal comité horizontal es el Grupo de Trabajo del Comité de Comercio, que se encarga de las estadísticas del comercio de los servicios. Se está por establecer un grupo general de estadísticas de los servicios. Los comités verticales se ocupan de un gran número de sectores, con inclusión del turismo, los servicios bancarios y financieros y los seguros.

55. La labor del Comité de Comercio en materia de estadísticas de los servicios se ha centrado en el estudio de la disponibilidad y comparabilidad de las estadísticas sobre comercio internacional de los servicios, la recopilación y el perfeccionamiento de los datos pertinentes relativos a la balanza de pagos y la elaboración de una clasificación internacional de las categorías de los servicios abarcados en las transacciones internacionales. Los resultados de la última encuesta realizada acerca de las prácticas que aplican los países miembros, los datos de las series cronológicas y los análisis de las tendencias se exponen en detalle en el informe titulado OCDE Countries International Trade in Services 1970-1989. El Grupo de Trabajo del Comité de Comercio también está trabajando, en estrecha cooperación con la EUROSTAT, en la elaboración de una clasificación que sea útil desde el punto de vista analítico. La clasificación conjunta de la OCDE y la EUROSTAT ha sido diseñada para que sea compatible con las clasificaciones menos desglosadas del comercio de servicios que figuran en el borrador de la quinta edición del Manual sobre balanza de pagos del FMI.

F. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

56. El mandato de la UNCTAD en lo que respecta a los servicios procede de la resolución 159 (II) de la Conferencia y la decisión 309 (XX) de la Junta de Comercio y Desarrollo, en la que se definió un programa de trabajo para la Secretaría de la UNCTAD en la esfera de los servicios.

57. Los componentes del programa de trabajo son: a) la elaboración de estudios a fondo sobre la función de los servicios en las economías a nivel nacional, regional y mundial y su contribución a todos los aspectos del proceso de desarrollo; b) el examen de los aspectos relacionados con la definición de los servicios y el fortalecimiento de la base de datos relativa a los servicios en los planos nacional, regional e interregional, así como mejoras en la metodología en esta esfera, y c) la prestación de asistencia a los Estados miembros, cuando lo soliciten, para analizar la función de los servicios en sus economías.

58. Las iniciativas más recientes apuntaban en general a hacer participar a los países en desarrollo en la labor del Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de los Servicios. Estas iniciativas se llevaron a cabo en estrecha cooperación con los países, con la División de Estadística de las Naciones Unidas y con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP).

59. Se prepararon dos documentos sobre estadísticas del comercio de los servicios para presentarlos al Grupo de Voorburg. El primero, preparado por la División de Estadística en cooperación con la UNCTAD y la CESPAP, se basaba en los resultados de un estudio efectuado en la región de la CESPAP (Hong Kong, la India, la República de Corea, Singapur y Sri Lanka), en el que se describía el estado de las actividades en materia de estadísticas del sector del comercio de servicios. El segundo documento, preparado para la UNCTAD por un consultor, apuntaba a evaluar la situación actual de las estadísticas del comercio internacional de servicios en los mencionados países o zonas, con una evaluación en materia de alcance, grado de detalle y adhesión a las normas internacionales, y también recomendaciones para la obtención de datos y el establecimiento de prioridades.

G. División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas

60. En el bienio 1992-1993, las principales esferas de la labor metodológica de la División de Estadística de las Naciones Unidas incluyen la metodología de las medidas del precio y el volumen y la iniciación de los trabajos sobre la finalización de la Clasificación Central de Productos (véase también E/CN.3/1993/7). Se prevé que las dos esferas de trabajo se beneficiarán considerablemente de la documentación que presenten los países sobre métodos de medición y adaptación de clasificaciones. Además, la División de Estadística proyecta aprovechar en gran medida la labor de desarrollo de otros organismos internacionales, así como las deliberaciones sobre cuestiones de medición y clasificación de los participantes del Grupo de Voorburg.

61. Se prevé que las directrices internacionales sobre medidas de los precios y el volumen han de abarcar una amplia gama de servicios e industrias de

servicios. La gama de servicios abarca las siguientes secciones provisionales de la Clasificación Central de Productos: servicios comerciales; servicios de hotelería y restaurante (6); transporte, almacenamiento y comunicaciones (7); servicios de empresas; servicios relacionados con la agricultura, la minería y las manufacturas (8) y servicios para la comunidad, sociales y personales (9). Las industrias de servicios correspondientes según las categorías de la tercera revisión de la Clasificación industrial uniforme de todas las actividades económicas son: comercio al por mayor y al por menor (G); hoteles y restaurantes (H); transporte, almacenamiento y comunicaciones (I); intermediación financiera (J); actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (K); administración pública (L); enseñanza (M), y servicios sociales y de salud (N).

62. Después del 26º período de sesiones de la Comisión de Estadística, la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas examinó la metodología de los países para la medición de los precios y el volumen en intermediación financiera, servicios de empresas, servicios de enseñanza y de salud y administración pública. Además, la División de Estadística del Canadá inició una encuesta para recabar observaciones y sugerencias sobre las directrices propuestas. En 1992, la División de Estadística comenzó a ensayar la estructura que aparece en el cuadro a fin de determinar si servía para presentar directrices para la totalidad de los servicios. En 1992 se presentó a la reunión del Grupo de Voorburg una versión revisada del proyecto de directrices que abarcaba las secciones 6 y 7 de la Clasificación Central de Productos, y que reflejaba los resultados de la encuesta de 1991 de la OCDE sobre la metodología para la medición del valor agregado a precios constantes en actividades e industrias de los servicios. Las directrices se distribuirán a las oficinas nacionales de estadística para que formulen las observaciones del caso. La División de Estadística de las Naciones Unidas aceptará complacida cualquier ampliación o corrección que pudiera ser necesario hacer en la descripción de la metodología para la medición a precios constantes.

IV. LABOR FUTURA PROPUESTA

63. En su 26º período de sesiones, la Comisión de Estadística analizó las deficiencias de las estadísticas existentes sobre servicios, especialmente de las estadísticas de producción por grupos de actividad y las transacciones internacionales de servicios. Además, la Comisión examinó las diversas actividades e iniciativas de las oficinas nacionales y los organismos internacionales de estadísticas para mejorar la situación y lograr que se prestara más atención a las estadísticas de los servicios en la labor metodológica, la reunión de datos y la cooperación técnica. Para lograr un verdadero mejoramiento de las estadísticas, la capacidad estadística y los métodos en esta esfera compleja y relativamente nueva de las estadísticas, los organismos internacionales y las oficinas nacionales de estadísticas que tengan experiencia en esta esfera tendrán que cooperar entre sí estrechamente. Por consiguiente, es indispensable lograr una coordinación máxima y hacer que los planes y las actividades se complementen entre sí.

64. De la síntesis de los planes de las organizaciones internacionales en esta esfera se desprende que la labor futura ha de concentrarse en los siguientes temas y actividades amplios:

a) Elaboración de normas de clasificación y medición

CEPE

Problemas paralelos entre las clasificaciones de servicios intermedios y finales y la Clasificación Central de Productos;

Prácticas nacionales en la medición de servicios fuera del mercado;

Prácticas nacionales en la medición de servicios en los hogares, con inclusión del alquiler imputado.

EUROSTAT

Manual de metodología para las estadísticas de servicios.

FMI

Directrices sobre conceptos y definiciones en relación con las transacciones internacionales de servicios;

Balance of Payments Compilation Guide (Guía para la recopilación de datos relativos a la balanza de pagos) sobre el comercio internacional de servicios;

Propuestas para la clasificación de las transacciones internacionales de servicios.

OCDE

Elaboración de una clasificación conjunta OCDE-EUROSTAT plenamente compatible con la clasificación de servicios relacionados con la balanza de pagos;

Clasificación de las transacciones internacionales de servicios.

División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas

Finalización de la Clasificación Central de Productos;

Prácticas nacionales en materia de precios y volumen de los servicios;

Directrices sobre mediciones del volumen de los servicios y las industrias de los servicios.

b) Producción y difusión de estadísticas

CEPE

Estadísticas a corto plazo para empresas de servicios;

Encuestas experimentales en países de transición.

EUROSTAT

Elaboración de técnicas de reunión de datos;

Reunión de estadísticas de las empresas sobre servicios del mercado;

Reunión y consolidación de las estadísticas disponibles de los servicios;

Estudios experimentales.

FMI

Ampliación del alcance de los componentes típicos de las transacciones internacionales de servicios;

Inventario de fuentes y métodos para obtener datos sobre el comercio de servicios.

OCDE

Reunión de datos sobre la balanza de pagos;

Disponibilidad y comparabilidad de estadísticas sobre el comercio de servicios, con inclusión de las prácticas de los países.

c) Cooperación

CEPE

Puesta a prueba del manual de la EUROSTAT sobre estadísticas de los servicios.

OCDE

Clasificación conjunta de la OCDE y la EUROSTAT.

FMI

Cooperación técnica con la EUROSTAT y la OCDE en la clasificación de las transacciones internacionales de servicios.

d) Cooperación técnica

EUROSTAT

Asistencia e información a los institutos de estadística de los países en transición.

FMI

Asistencia técnica para la reunión de datos y la organización de cursos y seminarios de capacitación.

UNCTAD

Asistencia para el análisis de la función de los servicios en la economía de los países.

e) Análisis del sector de los servicios

UNCTAD

Estudios sobre la función de los servicios en las economías a nivel nacional, regional y mundial y su contribución al desarrollo;

Evaluaciones de la situación actual de las estadísticas del comercio internacional de servicios.

GATT

Análisis del comercio internacional de servicios en relación con las normas y principios que rigen la liberalización del comercio de los servicios.

65. En la planificación de la labor futura habrá que hacer especial hincapié en la necesidad de mejorar las estadísticas de los servicios en los países en desarrollo. A menudo las bases de datos son muy escasas, y debería establecerse como meta prioritaria la de establecer estrategias para reunir algunas estadísticas básicas. El punto de partida consiste en individualizar y describir los diversos tipos de servicios producidos y utilizar las normas internacionales como marco de referencia para clasificar los servicios según el producto y la actividad. A la larga habrá que hacer estudios experimentales para que los países en desarrollo puedan establecer la capacidad necesaria para reunir por lo menos estadísticas básicas sobre la producción de servicios.

V. TEMAS DE ANALISIS

66. La Comisión tal vez desee formular observaciones sobre lo siguiente:

a) Labor de los organismos nacionales e internacionales en la esfera de las estadísticas de los servicios, en especial en lo relacionado con el párrafo 64;

b) Alcance y organización de las directrices sobre medición de precios y volumen;

c) Labor del Grupo de Voorburg y orientación sobre las futuras contribuciones del Grupo a las estadísticas de los servicios;

d) Programa de trabajo futuro propuesto, en particular en relación con los países en desarrollo.

Notas

1/ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1991, Suplemento No. 5 (E/1991/25 y Corr.1), párr. 1.

2/ Ibíd., 1989, Suplemento No. 3 (E/1989/21), párrs. 95 f) y g).
